



Universidad Veracruzana

Instituto de Ciencias Básicas

ACTA Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa, Eqz., Veracruz, siendo 10:10 h del 20 de marzo de 2024 con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos las Dras. Rosario Hernández Medel, Rosa Isela Guzmán Gerónimo y los Dres. Luis Cruz Kuri, Tomás Guerrero Briseño, Ricardo Tovar Miranda y Omar Cortezano Arellano, integrantes del Consejo Técnico, en el espacio que ocupa el aula 1 del ICB con objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria con fecha 13 de marzo de 2024, suscrita por el director del ICB, y que para mayor conocimiento se transcriben los puntos a tratar en la orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Declaración de quórum legal
3. Establecer los lineamientos para realizar la valoración del Desempeño Académico de los integrantes del Personal Académico del ICB correspondiente al periodo agosto 2023-enero 2024 con base en las directrices marcadas por la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa.
4. Asuntos generales

ACUERDOS

2. Estando presentes todos los integrantes del CT, se declara quórum legal aceptando por unanimidad la grabación de dicha sesión.
3. El Dr. Ricardo puso a consideración del CT una tabla de indicadores para la evaluación del desempeño académico agrupando los criterios según la función a evaluar, la evidencia a solicitarse y el fundamento legal o algún comentario que facilite la entrega al personal académico. Se realizaron algunas modificaciones y aportaciones de cada integrante de este consejo con la finalidad de enriquecer tal documento. Se acordaron las evidencias mínimas para llevar a cabo la evaluación. Tras su revisión, análisis y enriquecimiento, se acordó aceptarlo por unanimidad, considerando una evidencia como mínimo para cumplir cada función y que la docencia va a ser evaluada por los estudiantes. Este formato se enviará tanto al personal académico como a los técnicos académicos para que sepan las evidencias que se requieren, junto con la tabla de metas del Pladea y una propuesta de oficio para solicitar la constancia al director sobre este apartado.
4. No habiendo otros asuntos por tratar, se dio por terminada a las 11:00 h del mismo día.

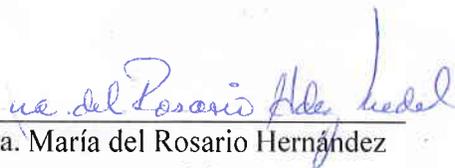
Firman al margen y al calce los que en ella intervinieron:



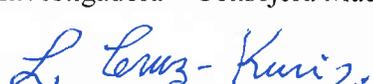
Dr. Ricardo Tovar Miranda
Director - ICB



Dr. Rosa Isela Guzmán
Gerónimo
Investigadora – Consejera



Dra. María del Rosario Hernández
Medel
Investigadora – Consejera Maestra



Dr. Luis Cruz Kuri
Investigador – Consejero



Instituto de Ciencias Básicas



Universidad Veracruzana

Instituto de Ciencias Básicas

Dr. Tomás Guerrero Briseño
Investigador – Consejero

Dr. Omar Cortezano Arellano
Investigador – Secretario
Académico

Profa del Rosario Alday de del
L. Cruz - Ruiz

(Faint, mostly illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page)

Dr. Tomás Guerrero Briseño
Investigador – Consejero

Dr. Omar Cortezano Arellano
Investigador – Secretario
Académico